

## BANCO CENTRAL DE VENEZUELA SUBSEDE MARACAIBO

RIF: G-20000110-0

Maracaibo, 01 de Septiembre de 2022

GSM-070

Señores:

MULTISERVICIOS CHACIN, C.A.

Ciudad.-

Ref.: Evaluación de desempeño.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 51 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas publicado en Gaceta Oficial N° 6.154 Extraordinario de fecha 19 de noviembre de 2014, me dirijo a ustedes en la oportunidad de notificar el resultado de su actuación o desempeño en el suministro de los bienes solicitados por este Instituto según detalle:

• En referencia al "SERVICIO DE REPARACIÓN DE ASCENSORES DE PASAJEROS DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA, SUBSEDE MARACAIBO".

Calidad del Bien

"Excelente"

Responsabilidad

"Excelente"

Conocimiento del Trabajo

"Excelente"

Oportunidad (Plazo Establecidos)

"Excelente"

Evaluación General

"Excelente"

En este sentido, se remite como anexo a la presente, el soporte de la evaluación procesada a través del Sistema Automatizado del Servicio Nacional de Contrataciones (SNC).

Atentament

E dake

Gerente (e)

GM/EA/LD.

Lcdo. Gerardo Martínez

A